

Dispensación de Medicamentos y Dispositivos Médicos

Para recibir sus medicamentos o dispositivos médicos en la E.S.E Hospital Regional de Chiquinquirá el usuario debe seguir la siguiente información.

Presentar el original de la orden o fórmula médica.

Fotocopia de la cédula de ciudadanía o extranjería, para menores de 18 años y mayores de 7 años la tarjeta de identidad y para menores de 7 años el registro civil de nacimiento.

Original de autorización de servicios por parte de la entidad promotora de salud - EPS del régimen subsidiado, dirigida a la E.S.E Hospital Regional de Chiquinquirá con la relación medicamentos a entregar. (en caso de ser necesaria).

Realizar el pago de acuerdo a nivel SISBEN, (si es necesario)